

POLÍTICA DE LA RLMM SOBRE APOYO A CONGRESOS CIENTÍFICOS 2013-2014

PUBLICACIÓN DE SUPLEMENTOS

La RLMM publica proceedings o actas de conferencias relacionadas con ciencia e ingeniería de materiales como un SUPLEMENTO que estará indexado en SCOPUS (ver ejemplos en nuestra página web).

La selección y arbitraje de los trabajos es responsabilidad íntegra del Comité Científico del evento o comisiones ad-hoc nombradas por el evento para ese fin.

Para publicar un suplemento, se debe realizar una consulta con el editor en jefe y con el editor de diagramación para fijar el formato en que serán presentados los trabajos.

La publicación del SUPLEMENTO tendrá un costo que solo depende del número de páginas de los artículos publicados (dejando fuera los índices, portada, editoriales y demás información extra). Es equivalente a un costo por página de artículo publicado o “page charges”.

El SUPLEMENTO será publicado exclusivamente de manera electrónica (en la página web de la RLMM). El costo actual es de:

10 US\$ por cada página de texto (de 1-5 páginas de longitud) y de 15 US\$ por cada página de texto adicional (a partir de la página 6 y hasta la página 10).

Se debe acordar una longitud máxima de los artículos. La RLMM recomienda un máximo de 5 páginas ya en el formato final por cada artículo, pero se puede acordar una longitud mayor dependiendo del número de artículos a publicar (**hasta un máximo de 10 páginas**). El número de artículos que debe contener cada suplemento puede ser variable y queda a criterio del comité de selección de artículos del evento, pero en ningún caso debe superar los 40 artículos.

En algunos eventos que hemos apoyado en el pasado, los organizadores de los eventos han utilizado la modalidad de transferir el costo de la publicación a los autores, cuando el evento no está en condiciones de sufragarlos. Esta decisión es responsabilidad del Comité Organizador del Evento. En este caso, los autores de los artículos seleccionados por el Comité Científico del evento para ser publicados en el SUPLEMENTO pagarán el costo de publicación por página (“page charges”) directamente al evento. Finalmente el Comité Organizador transferirá el costo total del SUPLEMENTO a la RLMM antes de que se pueda proceder a procesar su edición y publicación.